



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 15
2007-2008

Yo, Salvador Antonetti Zequeira, Secretario de la Junta de Síndicos de la
Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

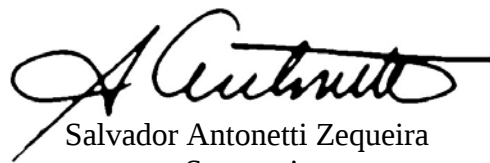
La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 20 de octubre de 2007, habiendo
considerado la recomendación de su Comité de Ley y Reglamento, acordó:

**Solicitar al Presidente de la Universidad y a los Rectores del Sistema
Universitario que procedan a estructurar un sistema de elecciones de
los representantes estudiantiles utilizando medios electrónicos en
todas las unidades de la U.P.R. Dicho sistema de elecciones deberá
completarse antes de que finalice el presente año académico.**

**El Presidente de la U.P.R. mantendrá informada a la Junta sobre el
desarrollo de este proyecto.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan,
Puerto Rico, hoy 23 de octubre de 2007.




Salvador Antonetti Zequeira
Secretario